### PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2018 - 2019



Dijo Fréderic Bastiat, tribuno y legislador francés de hace dos siglos, que "Nuestros adversarios creen que toda actividad no reglamentada ni subvencionada languidece hasta la aniquilación. Nosotros creemos lo contrario. La fe de aquellos está puesta en el legislador, la nuestra en la humanidad.

### **DISCURSO**

Señoras y Señores, Amigos Todos...

Comparezco ante ustedes con la representación del encargo que como Diputado Federal de esta ciudad, hace un año me confirieron los **Neolaredenses**, para cumplir la encomienda Legal que me mandata y con fundamento en el artículo 8 en su fracción 16, relativo al Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; me permito presentar mi **Primer Informe de las Actividades Legislativas.** 

Antes de iniciar quiero agradecer profundamente la presencia de todos ustedes y les pido respetuosamente me permitan darle la bienvenida al representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca, C. Director de Comercio Exterior, Lic. Raúl Trad, estimado amigo, le solicito haga llegar nuestro agradecimiento al Sr. Gobernador, dígale estamos muy agradecidos por su respaldo y apoyo, por permitirnos trabajar de la mano con los funcionarios de su gobierno, encontrando en ellos, al aliado que nuestra ciudad y nuestro estado necesitan para emprender un camino de trabajo y honestidad; así también, a la Lic. Claudia Lagos en representación del Gobierno del Estado.

Saludo al Diputado Gerardo Peña, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado (Bienvenido). Y a los Diputados Locales, Manuel Canales, Imelda Sanmiguel y Félix García.

En forma especial agradezco la presencia de **mi amigo Enrique Rivas**, Presidente Municipal de esta ciudad y a su distinguida esposa Adriana Herrera.

Deseo agradecer la presencia siempre distinguida de los señores expresidentes municipales, mis amigos.

Brindo mi reconocimiento muy especial a las autoridades, funcionarios y empresarios de Laredo, Texas.

Mi cariño respetuoso para mi compañera de vida, **mi querida esposa y a mis hijos**, gracias por el enorme apoyo que brindan desde lo más íntimo de nuestro hogar.

Saludo al Lic. Luis Rene Cantú **"El Cachorro"**, Presidente de mi partido, Acción Nacional, y un fuerte abrazo para los representantes de los distintos partidos políticos acreditados.

Agradezco también a mis amigos Diputados Federales, a quienes les envío un saludo, ya que aprobaron el Presupuesto de Egresos 2020, esta madrugada.

Un profundo agradecimiento y gran abrazo a ti Maestro René Adrián Salinas Salinas, por darme la oportunidad de estar hoy en este recinto tan querido e importante par mi.

Así mismo, mis respetos para los líderes políticos y sociales presentes.

A los distinguidos representantes de los Medios de Comunicación, saludos.

Sean todos bienvenidos:

Cumplir con esta rendición, no solo la realizo por la obligación legal que me corresponde, lo hago con el mas ferviente ánimo de cumplir y ser transparente. Estoy convencido de que la transparencia es una de las más importantes ofertas de campaña, y por eso mi interés en mostrar en este mi primer año de ejercicio legislativo, que he sido un portavoz de sus necesidades, un gestor permanente ante las diferentes autoridades federales, estatales y municipales, además de ser un buscador de oportunidades para mejorar las condiciones de vida de todos los tamaulipecos y en especial para Nuevo Laredo.

Este informe tiene el objetivo de presentar cuentas sobre mis actividades realizadas con el apoyo de todos los Diputados, en especial, de los diputados de Acción Nacional este primer año.

Durante este periodo me correspondió integrar tres comisiones: **Federalismo y Desarrollo Municipal**, **Presupuesto y Cuenta Pública** y;

**Asuntos Frontera Norte** de la que tengo el honor de formar parte de su mesa directiva.

Además, soy coordinador de la subcomisión de Medio Ambiente, en la misma Comisión de Asuntos Frontera Norte.

Les comparto que en septiembre de este año me integré como vicepresidente de los grupos de Amistad de:

Italia,

Grecia y;

Ecuador.

Me he enfocado en buscar las mejores soluciones a los problemas cotidianos que nos afectan en Tamaulipas. Por ello, he trabajado mediante propuestas legislativas para disminuir la inestabilidad o desaceleración de la economía en el Estado. Y en general de el país; nos propusimos hacer realidad un mejor horizonte de bienestar social para las familias y alcanzar un mejor desarrollo para las entidades, en especial para Tamaulipas, empatando nuestra visión a la fortaleza de las aspiraciones del ejecutivo estatal de constituir un Estado Fuerte, Seguro y con un alto sentido de compromiso social y humano.

Una de nuestras responsabilidades, ha sido la promoción de acciones que fortalezcan: los derechos a la salud,

un empleo bien remunerado,

la seguridad social de calidad,

una implementación de políticas de cuidado al medio ambiente,

atender las situaciones como los peajes y emisión de licencias del autotransporte.

Así es como en esta agenda de trabajo, nos propusimos analizar y tratar los temas para fortalecer la economía familiar y regional, a través de:

Políticas tributarias justas Reducción del IVA en la zona fronteriza, Redistribución de las contribuciones a estados petroleros;

Disminución de precios en diésel agropecuarios;

Reducción de tarifas eléctricas para: uso doméstico,

Creación, adecuación y modernización de normatividad en materia de energías limpias,

Competitividad (fortalecimiento y promoción de pequeños negocios, empresas familiares y desarrollo empresarial);

- Fortalecimiento y equilibrio del comercio internacional;
- Desarrollo y explosión de mercados internos y zonas económicas;
- Vinculación efectiva con el sector empresarial;
- Seguridad en datos personales;
- Ciber seguridad en información privada.

### El Derecho a una Salud digna

- Fortalecimiento de los sistemas de servicios de salud y su infraestructura;
- Gestión pública eficiente;
- Consolidar un sistema de salud universal que sea de calidad internacional;
- Constituir un fondo único para salud que sirva para brindar servicios integrales;

Garantizar el abastecimiento de insumos en materia de salud.

He trabajado para garantizar el mejor presente para esta generación, teniendo siempre en mente que lo que hoy hacemos, habrá de asegurar un futuro exitoso a las próximas generaciones, es por esto que en pro de los niños y jóvenes realizamos propuestas que exigen un mejor y mayor acceso a la integración familiar, social y cultural, a una educación de calidad para todos, tema en el que, como diputado de oposición, no me ha temblado la voz en la lucha contra los clientelismos y mafias sindicales que detienen la calidad educativa.

Es por esto que en el tema de Acceso a la Cultura y una mejor educación trabajamos en temas para:

Las mejoras continuas en planes y programas educativos;

En establecer la Normatividad adecuada para evaluaciones docentes;

- Mejoras continuas a la infraestructura educativa;
- Acceso a medios digitales y tecnológicos para la educación;
- Promoción y acceso a la cultura;
- Creación de programas digitales culturales;
- Reacondicionamiento de espacios públicos para expresión cultural y deportiva;
- Apoyo a las expresiones culturales y de identidad nacional y artísticas.

Como señalé anteriormente mi agenda legislativa es amplia y los temas necesitan ser atendidos de manera transversal, se enfocan en el fortalecimiento de la economía en todos los niveles de la sociedad, la protección de los derechos a las personas desde la

óptica de un ama de casa y sus datos personales hasta la de un empresario y el funcionamiento de su negocio; de tal forma que la realización de una propuesta legislativa es analizada desde su origen, por ello, cada propuesta de reforma pretende ser viable y encausar la aplicación de las normas a lo que brinde mejores resultados, generando normas justas, claras, actualizadas, coherentes con la realidad que vivimos y sobre todo benéficas.

En todas y cada una de las acciones emprendidas, su servidor y los diputados del PAN actuamos y exigimos como oposición, en congruencia con el compromiso que tenemos con los mexicanos, que la labor legislativa busque beneficiar a los ciudadanos, combatir la corrupción, fortalecer la economía, una mejor educación y servicios dignos de salud. Por ello, y para lograr un mejor México.

Como parte de nuestras acciones, **presenté 30 Iniciativas** de reforma a diversas leyes, durante este primer año, de las cuales una fue aprobada, siendo enviada al Senado de la República a continuar su proceso legislativo, **al mismo tiempo, presenté 119 iniciativas en conjunto con otros diputados principalmente del PAN.** 

También en uso de mis facultades como diputado presenté **86 Proposiciones con Puntos de Acuerdo**, para remitir exhortos a diversas autoridades de los sectores federal y local, solicitando la atención y solución a diversas problemáticas que afectan a todos los mexicanos. De este total, 19 han sido aprobados, logrando la atención y participación de las autoridades en la búsqueda de la solución que refiero.

De la misma manera presenté 27 proposiciones con Punto de Acuerdo relativas a temas coyunturales y de impacto social o económico, como el exhorto a la SHCP para establecer valores a los vehículos extranjeros que permita su legal importación, que es coherente con un punto de acuerdo en él solicite que se implemente un programa de regularización de vehículos extranjeros, lo que sirve transversalmente a combatir la comisión de delitos y proteger el patrimonio de las personas.

El Grupo Parlamentario del PAN participó en más de **450 ocasiones desde la tribuna de la Cámara de Diputados**, en este primer año. Se intervino en diversos temas como presentación de iniciativas, puntos de acuerdo de urgente resolución, votos particulares, fundamentaciones, posicionamientos de dictámenes, discusiones en pro y en contra, reservas a dictámenes y agenda política entre otros.

Es así, que, en este rubro de las intervenciones en tribuna, en noviembre de 2018 tuve la oportunidad de exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que ejerza los recursos del Fondo Metropolitano en búsqueda de recursos para atender las necesidades de crecimiento y concentraciones demográficas y económicas de las diversas zonas metropolitanas del país, realizar estudios, programas y proyectos de obras públicas de infraestructura, equipamiento, medio ambiente y planeación.

Además, durante la sesión de la Cámara de Diputados del 6 de febrero de 2019, expuse para la asamblea una iniciativa de reforma a la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, en aras de disminuir las condiciones de rechazo, maltrato o discriminación que sufren los migrantes en las fronteras de nuestro país actualizando los conceptos de los derechos humanos.

Posteriormente, convencido de que los jóvenes son el futuro de México y la educación su mejor herramienta, también en las sesiones de febrero, presenté una iniciativa de reforma a la ley aduanera, para exentar de impuestos aduaneros los materiales electrónicos provistos por entidades de educación superior extranjera a mexicanos, en favor de un libre tránsito de herramientas indispensables para el desarrollo y conocimiento académico.

Además, en coherencia con mis propuestas y agenda legislativa presenté ante la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la ley del impuesto sobre la renta para disminuir el impuesto adicional del 10 por ciento, ya que la suma del 10 por ciento del reparto de utilidades y el incremento del 28 al 30 por ciento del ISR, genera una carga efectiva que alcanza un 50 por ciento, misma a que a todas luces es excesiva, abusiva y lesiona el bolsillo de los pagadores de impuestos.

Preocupado por la seguridad y lo delicado de nuestra información personal o empresarial, durante las sesiones de la Cámara de Diputados del mes de abril, presenté

también, una iniciativa de reforma al Código Penal Federal, con la que pretendo combatir y prevenir los delitos en el ámbito de la información digital, ya que hoy en día

las tecnologías y avances tecnológicos en materia de información digital controlan información esencial de nuestra vida, ya sea personal, empresarial y hasta la gubernamental.

El pasado junio, tuve la oportunidad de posicionar la postura del PAN en la discusión de la ley de fomento a la confianza ciudadana. El dictamen de esta ley se trabajó y discutió hasta lograr adecuaciones que permitan cumplir con los compromisos internacionales en materia de comercio exterior y las buenas prácticas en la producción de alimentos, salud animal y vegetal.

De tal forma que el trabajo legislativo no sólo es realizado de manera individual, sino también en conjunto, es así que este primer año hemos alzado la voz en temas de reformas que solapan el autoritarismo; establecimos nuestra postura de rechazo a los gobiernos dictatoriales existentes, exigimos y votamos en contra de leyes a modo, estando a favor de la eliminación del fuero sin reservas.

También expusimos la necesidad de funcionarios idóneos para el trabajo de la administración pública, como fue el caso de la Fiscalía General de la República y su titular.

Siempre estaremos al frente de fomentar reformas y adecuaciones en la reforma educativa que verdaderamente lleven a México a una educación de calidad, disminuyendo de tal manera la brecha que separa una buena preparación académica de una insuficiente o deficiente. Así mismo, en el ámbito laboral, hemos apoyado causas justas como el trabajo en el hogar y los trabajadores eventuales.

Dentro de las **causas justas** y en **apoyo a mi ciudad** he sido incansable por la atención a problemáticas torales, siendo gestores en noviembre pasado, en una reunión de trabajo en mis oficinas de la Honorable Cámara de Diputados, al recibir al Gerente Regional Sector Público y Paraestatal de Aeroméxico, donde planté la necesidad

de **incrementar los horarios de vuelos en Nuevo Laredo**, en virtud de que el desarrollo económico de la zona va de la mano con satisfacer esta necesidad, a la apertura de nuevos horarios, que permita una mejor fluidez ya que nuestra ciudad estaba siendo considerada como la SEDE de la Dirección General de Aduanas de México. Sobre este tema, seguiré insistiendo para que no sólo se cubra en ciertas temporadas del año, sino de manera permanente.

Como tema de trascendencia, **La Caravana Migrante**, durante los meses de noviembre y diciembre del año próximo pasado, visité en reuniones de trabajo a los Embajadores de la República de Honduras, El Salvador y Guatemala. Con gran apertura por parte de los señores para trabajar en conjunto este tema de humanidad, tuve intercambio de estrategias y brindé mi apoyo y el de mi equipo de manera incondicional.

En el mes de septiembre, con la problemática de **Expedición de Licencias**; por la falta de recursos humanos, financieros y materiales en las diferentes oficinas de Tamaulipas, a petición de la **Unión de Operadores de Transporte, A.C.,** este tema también fue atendido de inmediato y realicé las gestiones necesarias ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El día 18 de octubre, recibí oficio donde se me notifica que se le ha solicitado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la autorización para incrementar plazas de médicos, enfermeras, personal administrativo en Recursos Humanos, y presupuesto para la adquisición de equipo médico, tema que de igual manera impulsaré hasta la solución.

Iniciando el año acudí ante las diferentes Unidades de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para solicitar se atendiera el asunto del **Cruce de Materiales y Residuos Peligrosos por el Puerto de Nuevo Laredo**, Conocido como Puente del Comercio Mundial o Puente III. Al respecto, después de meses de reuniones de trabajo entre las autoridades competentes y documentos oficiales finalmente, en el mes de septiembre me notificaron tanto la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales y la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, que desde el día 13 de septiembre no había inconvenientes y se levantaba la limitante de cruce entre Tamaulipas y Texas.

También, en enero, me solicitaron apoyo porque la **Línea Express de CAPUFE** tenía suspensión temporal de servicio. De manera inmediata se realizaron las gestiones correspondientes y al día siguiente ya estaba activado el sistema. Actualmente, quiero informarles que hemos estado muy al pendiente en ese rubro y el servicio ya está funcionando regularmente.

Seguido al tema anterior, derivado de un primer acercamiento con la Titular del Sistema de Administración Tributaria, Coordiné acciones y llevé a cabo el Foro denominado Revisión del decreto de Estímulos Fiscales Región Frontera Norte para el Ejercicio Fiscal 2019, en el recinto de la Honorable Cámara de Diputados y con la presencia de representantes del SAT, CONCANACO Y SERVYTUR, COPARMEX y Abogados Fiscalistas de alto nivel.

Mi trabajo, no se ha limitado a la labor legislativa. Un representante popular está obligado a ser un gestor social para todo aquel que toca la puerta y en forma legítima pide ayuda, sin importar su simpatía política, ni característica social alguna, hemos recurrido a las autoridades y a quien sea necesario para darle una respuesta inmediata a sus problemas.

Este primer año de mi ejercicio como diputado federal, también me he concentrado en trabajar para mejorar las condiciones de vida de mis paisanos, por ello es importante mencionar que, para fortalecer esta actividad y cumplir el compromiso de ser un canal de comunicación y gestión entre los ciudadanos y el gobierno federal, el poder legislativo, el gobierno estatal y municipal, en diciembre del año 2018, tuve el gusto de **inaugurar la Oficina de Atención Ciudadana para ustedes**, en donde escuchamos, analizamos y atendemos sus solicitudes de manera puntual, ésta se encuentra ubicada en la Carretera Anáhuac número 7202, local 7ª, Centro Comercial Smart La Fe, Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Esa oficina, ha sido testigo de mi acercamiento, trabajo y apoyo a la ciudadanía con labores como:

- La entrega de juguetes y alimentos para niñas y niños acompañados de sus padres como festejo de El Día de Reyes.

- Apoyo en traslados, estancia y pago de evento, a una pequeña de apenas 12 años de edad quien actualmente representa a México en la disciplina de defensa personal "Lima Lama", ella es **María José Salinas Portillo**, la felicito por que en el mes de abril de este año, obtuvo el Primer Lugar en combate continuo, en la categoría 12-13 años femenil y Primer Lugar en Combate por Puntos en Quebec, Canadá, en competencia internacional. Recientemente, en representación de México, en el USA OPEN en Nueva York obtuvo tres medallas de oro y una de plata.
- Entre otros **apoyos a la ciudadanía**, una de las necesidades más recurrentes se encuentra el traslado a otras ciudades de personas para atención médica; y localmente apoyamos para cirugías a personas.
- En cumplimiento de promesa de campaña, en diciembre del 2018, apenas a 3 meses de haber tomado protesta como Diputado Federal, apoyamos en el traslado a la Ciudad de México para una visita y asistencia a una Sesión Ordinaria en la Cámara de Diputados a 32 alumnos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y la Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo. Durante esta visita, coordiné también, que fueran recibidos por el Lic. Héctor Martin Garza González, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación.

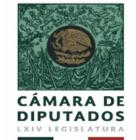
Con la mirada al frente y con la cabeza en alto, puedo orgullosamente decir qué estamos cumpliendo nuestro compromiso, sabemos que hay muchas cosas pendientes por hacer, sabemos que existen grandes retos que superar, por ello reitero mi compromiso para seguir impulsando el desarrollo de nuestra región, defendiendo las causas justas, vigilando el cumplimiento de la ley, respaldando incansablemente a mi amigo Enrique Rivas en su gobierno municipal. También, refrendo mi compromiso con todos los ciudadanos de Tamaulipas, para que a través de las acciones del gobierno estatal que encabeza nuestro amigo el Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca haya seguridad, desarrollo y estabilidad.

Soy tu amigo Chava Rosas y también asumo la responsabilidad de lo que digo y lo que hago como diputado federal.

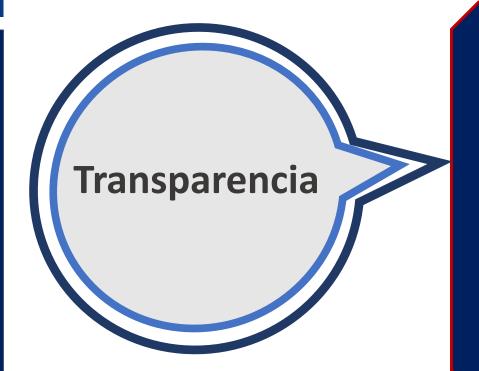
Gracias a la ciudad a la que amo entrañablemente por su apoyo y confianza.

Viva nuevo Laredo, Viva Tamaulipas, Viva México.









Con fundamento en lo que establece el artículo 8 en su fracción XVI, relativo a obligaciones de los Diputados y Diputadas, del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; me permito presentar mi Informe de las Actividades Legislativas realizadas durante el Primer año de esta Sexagésima Cuarta Legislatura.

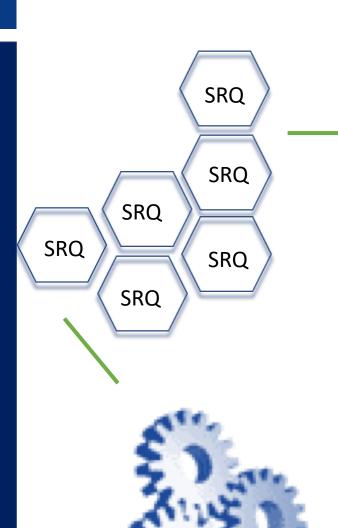


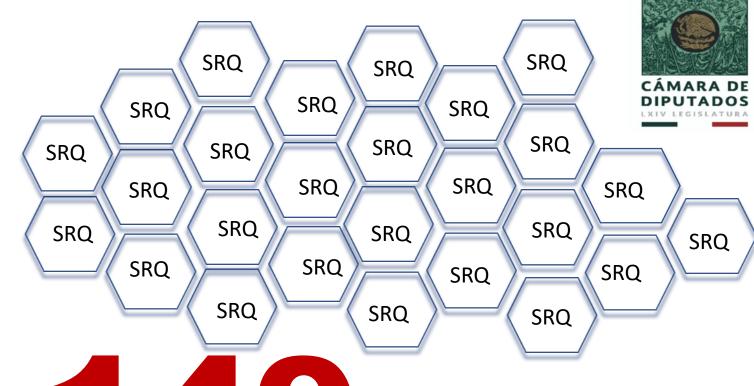




Mi labor es llevar al congreso la verdadera expresión de los mexicanos que se enfrentan a los cambios y problemáticas sociales, económicas y políticas, trabajando hombro con hombro con mexicanos que igual que su servidor se preocupan y se ocupan en mejorar las condiciones de nuestros connacionales y la situación del país.

TRABAJO LEGISLATIVO





# 149

# INICIATIVAS

# LEGISLATIVO INFORME LEGISLATIVO **TRABAJO**

### DATOS OFICIALES



ADHERENTE	90
DE GRUPO	27
DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS	2
INICIANTE	30
TOTAL	149

LXIV Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión Legislatura



Dip. José Salvador Rosas Quintanilla Mayoría Relativa

Tamaulipas | Distrito: 1 | A-004 jose.rosas@diputados.gob.mx Correo electrónico:

Onomástico: 22-enero Suplente: Manuel Canales Bermea



Comisiones a las que Pertenece

ORDINARIA Asuntos Frontera Norte (Secretaría) | Federalismo y Desarrollo Municipal Presupuesto y Cuenta Pública

GRUPO DE AMISTAD Ecuador (Vicepresidencia) | Grecia | Italia

Ficha curricular Iniciativas **Proposiciones** Asistencias Votaciones

> **INICIATIVAS PRESENTADAS POR DIPUTADO** EN LA LXIV LEGISLATURA TURNADAS A COMISIÓN

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIO: Dirección General de Apoyo Parlamentario

### Iniciativas presentadas y estatus ante el Pleno

Tipo de elección:

Entidad:

Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Adherente	90	10	10	0	15	55
De Grupo	27	3	3	0	1	20
Diversos Grupos Parlamentarios	2	0	0	0	0	2
Iniciante	30	1	0	0	1	28
TOTAL	149	14	13	0	17	105

# PROPOSICIONES

# PARA PUNTOS DE ACUERDO ACUERDO

86

# LEGISLATIVO INFORME LEGISLATIVO **TRABAJO**

### DATOS OFICIALES



DE GRUPO	27
PROPONENTE	59
TOTAL	86



Dip. José Salvador Rosas Quintanilla

lección: Mayoría Relativa

Entidad: Tamaulipas | Distrito: 1 | A-004

Correo electrónico: jose.rosas@diputados.gob.mx

Onomástico: 22-enero

uplente: Manuel Canales Bermea



Comisiones a las que Pertenece

ORDINARIA <u>Asuntos Frontera Norte (Secretaría)</u> | <u>Federalismo y Desarrollo</u>

Municipal | Presupuesto y Cuenta Pública

GRUPO DE AMISTAD Ecuador (Vicepresidencia) | Grecia | Italia

curricular Iniciativas <u>Proposiciones</u> Asistenc

PROPOSICIONES PRESENTADAS POR DIPUTADO EN LA LXIV LEGISLATURA TURNADAS A COMISIÓN

### Proposiciones presentadas y estatus ante el Pleno

Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
De Grupo	27	9	14	1	0	3
Proponente	59	14	19	0	0	26
TOTAL	86	23	33	1	0	29

### LA TRIBUNA



En el primer año de la LXIV Legislatura, el Grupo Parlamentario del PAN intervino en más de 450 ocasiones desde la tribuna de la Cámara de Diputados, en diversos temas como presentación de iniciativas, puntos de acuerdo de urgente resolución, votos particulares, fundamentaciones, posicionamientos de dictámenes, discusiones en pro y en contra, reservas a dictámenes y agenda política entre otros.





## COMISIONES



COMISIONES

**SECRETARIO** 

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

**INTEGRANTE** 

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

**INTEGRANTE** 

COMISIÓN DE Y DESARROLLO MUNICIPAL



### GRUPO DE AMISTAD



# ITALIA



# GRECIA



# ECUADOR ECUADOR





# **GESTIONES FEDERALES**



DISMINUCIÓN DEL IVA

SAT

**TARJETA SENTRI** 

CAPUFE

INCREMENTO DE VUELOS N. L.

**AEROMÉXICO** 

CRUCE EN PUENTE III, IV NL

**COMERCIO INTERNACIONAL** 



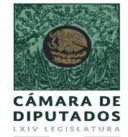
**LICENCIAS PARA TRANSPORTISTAS** 



**FEDERALES GESTIONES** 



# APOYOS CIUDADANOS

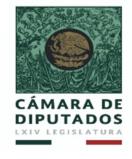




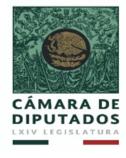
LEGISLATIVO INFORME **ATENCIÓN CIUDADANA** PRIMER

# PRIMER INFORME LEGISLATIVO ATENCIÓN CIUDADANA

### CASA DE ENLACE



Oficina de Atención Ciudadana para ustedes, en donde escuchamos, analizamos y atendemos sus solicitudes de manera puntual, ésta se encuentra ubicada en la Carretera Anáhuac número 7202, local 7ª, Centro Comercial Smart La Fe, Nuevo Laredo, Tamaulipas.





GRACIAS